



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.12. 20054

Distrito Metropolitano de Quito, a 23 JUL 2012



Señor economista
Jorge Guillermo Gallegos Acosta
Presente.-

De mi consideración: 3762

Le comunico que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.12. de 20 JUL 2012, y en virtud de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-002 de 17 de enero de 2011 y SC-IAF-DRH-G-2011-186 de 15 de marzo de 2011, he designado a usted Liquidador de la compañía SEDCI CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DR. CAMILO VALDIVIESO CUEVA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 17 AGO. 2012

Econ. Jorge Guillermo Gallegos Acosta
LIQUIDADOR

RMCC/
Ref. 176
Exp. 50313

Con esta fecha queda inscrito el presente documento
bajo el N° 11471 del Registro de
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 21 AGO 2012
REGISTRO MERCANTIL



Dr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO